DT-BOL 56464

Cartagena, 19 de septiembre de 2022

Ingeniera
LINA MILENA MARTINEZ MONTES
Contratista
Calle 11 kr 2 – 111 Conjunto Villa Mérida
3102542685
linamilena_02@hotmail.com
Mompós - Bolívar

Asunto: ORDEN DE INICIACIÓN del Contrato No. 1322 de 2022

Respetada Ingeniera

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos a la ejecución del contrato citado en la referencia, que tiene por objeto HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR, atentamente le informo que a partir del día veinte (20) de septiembre del Dos Mil Veintidós (2022), se imparte la orden de Iniciación de que trata la cláusula sexta del contrato.

Plazo de contrato: TRES (03) MESES.

La vigilancia del contrato estará a cargo de la directora de la Territorial Ingeniera CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ, con quien se le solicita coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual. Su dirección es: Calle del candilejo No. 33-41 Cartagena, Teléfono 6643234 Ext. 106- Email ccperez@invias.gov.co

Atento saludo,

CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ

Firmado digitalmente por CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ
Fecha: 2022.09.19 16:16:27 -05'00'

CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ
Directora Territorial Bolívar

C.C. Contratista -
Archivo de Gestión, Unidad ejecutora, Supervisor y Dirección Territorial -

Proyecto: OLGA LEON MENDOZA